

V Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina.

Sindicatos y gobierno en la gestión de la alianza cambiamos en Argentina

Patricia Lecaro y Patricia Gorri.

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Argentina.

patolecaro@yahoo.com

pgorri@gmail.com

Resumen

El presente trabajo busca ser un aporte para reflexionar sobre la conflictividad laboral de los empleados públicos de la provincia de Mendoza. Por ello, buscamos comprender los cambios políticos y culturales entre el gobierno de Cambiamos (2015-2019) y el anterior gobierno (2003-2015) para lo cual describiremos el proyecto político y el sustrato de ideas que se han desplegado en torno a la construcción de un imaginario sobre el trabajador público. Describiremos brevemente las políticas económicas, y las fracciones de clase que han propulsado el actual proyecto político. También abordaremos la especificidad que adquiere la conflictividad laboral en el Estado en la provincia de Mendoza.

Palabras claves: NEOLIBERALISMO – ESTADO – SINDICATOS – MACRI – CORNEJO - ARGENTINA

1. El “Cambio” en Mendoza

El presente trabajo es un recorte de los resultados alcanzados en un proceso de investigación interdisciplinaria sobre “Sindicatos y Gobierno: relaciones, dilemas, tensiones con el Nuevo Gobierno de Mendoza¹” desarrollada entre 2016 y 2018 en la Universidad Nacional de Cuyo. Nos interesa compartir una discusión que ha sido eje en nuestro trabajo como es la conflictividad laboral de los empleados públicos de la provincia de Mendoza en épocas del nuevo gobierno de Cambiamos en el país y Cambia Mendoza, el cual ha impreso marcas en las condiciones objetivas y en la subjetividad de los trabajadores públicos a través de diferentes políticas públicas que exaltan su sustrato neoliberal.

¹Nuevo Gobierno es el slogan que usa el gobierno de la coalición gobernante en la provincia de Mendoza, Argentina, que asumió en 2015-2019 y cuyo referente a nivel nacional es la alianza oficial PRO-Cambiamos

En cuanto a las estrategias metodológicas utilizadas han sido de corte cuantitativo y cualitativo. Recopilamos fuentes de información primaria (entrevistas, fotografías, videos, discursos, actas paritarias, leyes), y secundaria (artículos de revistas, libros, artículos periodísticos, tesis). Realizamos entrevista semiestructuradas a referentes gremiales de los principales sindicatos estatales de la provincia de Mendoza. El criterio de selección de los/as entrevistados se realizó considerando el período de estudio y quienes han sido las conducciones de los principales sindicatos estatales en nuestra provincia en los últimos quince años (Asociación Trabajadores del Estado –ATE-; Sindicato Unido Trabajadores de la Educación –SUTE-; Central Trabajadores Argentinos –CTA-; Judiciales).

1.1 Cambiemos. El retorno del neoliberalismo.

Hacer análisis del momento presente requiere de perspectivas diversas y multidisciplinarias. Al respecto, Vilas (2017) sostiene que el modelo económico que lleva adelante el Presidente Mauricio Macri es un proyecto que ni siquiera representa los intereses del capital más concentrado sino del capital especulativo, es decir, es el proyecto de los grupos que acumulan sobre la base de la renta: la renta agropecuaria, la renta minera, la renta financiera.

Esto se patentiza desde las primeras medidas que el gobierno de Cambiemos toma cuando asume el poder. Se benefician a este sector con la eliminación de las retenciones, devaluación, desregulación. Las sinuosas baterías de políticas monetarias tomadas por los diversos equipos económicos han beneficiado más al sector financiero que a la producción. La especulación vía plazos fijos, LEBAC, LELIQ, es sin duda mucho más rentable que cualquier actividad productiva, pese a que han logrado abaratar y/o licuar sustancialmente el costo laboral.

¿Cómo se pueden conceptualizar las estrategias políticas y económicas llevadas adelante por la alianza gobernante? En el trabajo vamos a tomar a Varessi (2013) como referencia, para analizar los cambios políticos y la construcción ideológica cultural de Cambiemos. Para ello recurriremos a describir el proyecto político y el sustrato de ideas que se han desplegado en torno a la construcción de un imaginario sobre el trabajador público y cómo esto va conformando una estrategia hegemónica.

(...) “Entendemos que un modelo de acumulación es un recorte espacio-temporal del proceso de reproducción ampliada del capital, que se observa en la identificación de relaciones sociales ligadas a tres núcleos constitutivos de políticas económicas,

variables económicas y fracciones de clase, las cuales presentan tanto regularidad a lo largo del período de estudio, así como un orden de prelación que evidencia las características propias del modelo en cuestión. Asimismo, abordamos la dinámica política de la política económica, conformando una mirada más integral del proceso de lucha de clases, a partir del análisis de los rasgos centrales de la construcción de hegemonía que son claves para comprender la propia gestación y desarrollo del modelo” (Varessi, 2013; 10)

En cuanto al Proyecto político lo diferenciamos, (Varessi 2013), de modelo de acumulación, por entender que en este último, es un recorte espacio-temporal, que se inscribe en periodos político-económicos más amplios a los que definiremos como regímenes de acumulación, que pueden ser analizados a partir de tres núcleos conceptuales: las políticas económicas, las variables económicas y las fracciones de clase.

El concepto nos permite arrojar luz para comprender la orientación de las medidas de política económica y financiera de Cambiemos, que son en muchos aspectos un retorno a los años noventa: la Reforma del Estado; el ajuste social renombrado con el eufemismo del sinceramiento de la economía; la estigmatización del Estado y sus empleados como origen y fuente de todos los males; la vuelta al endeudamiento y el retorno al financiamiento vía Fondo Monetario Internacional, entregando los resortes de la economía argentina a sus recetas e imposiciones. Claro ejemplo de esto es la firma de un programa stand by con una duración de 36 meses por unos U\$S 50.000 millones,² con el objetivo de trazar un puente financiero para llegar al año 2019 con metas de reducción de déficit fiscal y objetivos de política monetaria, con un apartado destinado a la protección a los más vulnerables y otro referido a la equidad de género (Informe CEPA, 2018).

(...) “El enfoque subyacente del programa y los pronósticos es el tradicional del FMI, que parte del supuesto de que los desequilibrios emanan de la sobre expansión de la demanda por efecto, principalmente, de la elevación del gasto público. Consideran a

²El monto del acuerdo adquiere relevancia en términos históricos. No solo el primer desembolso efectuado en junio (15.000 millones de dólares) fue el más importante de la historia entre el FMI y la Argentina, incluso superior al de la gran crisis de 2001, sino que el acuerdo total equivale a casi el 80% del total de los préstamos del FMI a la Argentina en las últimas cuatro décadas. (CIFRA, 2018)

la devaluación como expansiva por el aumento de la competitividad de las exportaciones, sin considerar las especificidades de las economías subdesarrolladas como la de Argentina..., consiguientemente, se produce un sobre ajuste en el consumo (caídas del consumo privado y el del público), lo cual extiende y agrava los períodos recesivos que se derivan de políticas de esta naturaleza”. (CIFRA, 2018)

En el marco del Acuerdo lo primero que se anunció desde el gobierno fue el recorte de 30.000 millones de pesos en obra pública, que mayormente estaba destinada a las provincias y el recorte de 20.400 millones de pesos³, lo que implicaría alrededor de 30.000 despidos en el sector público hasta 2019 a partir del recorte especialmente en los gastos corrientes del Estado.

En síntesis, la receta es la aplicación de un mega ajuste en el gasto público vía metas de reducción del gasto fiscal. Se definen topes de inflación. Recorte de transferencias a las Provincias y a la masa salarial de trabajadores estatales. Esto sumado al aumento de tarifas a la devaluación de la moneda –hoy con un tipo de cambio “flotante”-; reducción de los derechos de exportación de soja (del 35% al 30%) y sus derivados (del 32% al 27%) y eliminación de retenciones a cereales y productos agroindustriales; devaluación del 40/50% y eliminación de los controles cambiarios (se pueden comprar libremente por un monto que no supere los dos millones mensuales); incremento de la tasa de interés y desregulación del mercado financiero; eliminación de los controles de importación y reemplazo por licencias automáticas y no automáticas; liberalización del precio de los combustibles; incremento de tarifas en servicios como luz, agua, gas, aumento del combustible. La recesión y una inflación cercana al 50% para el 2018 son los resultados más palpables para los trabajadores argentinos del sinceramiento.

1.2 Los que ganan con el nuevo modelo de acumulación

Retomando a Varessi (2013) las fracciones de la clase dominante se pueden distinguir y agrupar según tres criterios: el tamaño, que hace referencia su peso estructural; la vinculación al mercado externo, por la importancia de la política cambiaria; y la inserción sectorial y la evolución de precios relativos. El autor distingue tres fracciones dentro de la clase dominante

³ 30 mil millones de pesos equivale a U\$S 750.00.00; y 20.400 millones de pesos equivale a US\$510.000.000

(...) “Una fracción productivo-exportadora: grandes empresas productoras de bienes transables caracterizadas por su inserción en el mercado externo, que se encuentra principalmente ligado al agro, la industria y la extracción y procesamiento de recursos naturales (como petróleo y minería). 2) Una fracción amplia de PyMEs: empresas de bienes y servicios principalmente orientadas al mercado interno (para consumo o bienes intermedios). 3) Una fracción de empresas de servicios públicos compuesta principalmente por empresas privatizadas, a las que se sumarían las nuevas empresas estatales producto de una estrategia estatal heterogénea. (...) 4) La fracción financiera: vinculada a la importancia de los conglomerados financieros, tanto a nivel estructural como fracción no productiva ligada al interés, como en relación a las políticas en torno a la deuda pública y la tasa de interés. Esta fracción se compone principalmente de conglomerados financieros privados, públicos y cooperativos, que abarcan un amplio espectro de entidades financieras (...)” (Varessi, 2013:250)

Con el ascenso de Cambiemos a los cargos de gobierno nacionales y las medidas económicas que llevan adelante, la relación entre las fracciones se modifica. La fracción financiera ha vuelto a tener una preponderancia que no tuvo en la última década a partir del pago a los holdouts y la emisión de deuda y la fracción de empresas públicas se vio beneficiadas por el aumento de las tarifas, también son favorecidos el sector de exportaciones del agro y sus derivados – particularmente el sojero-; luego el industrial y el sector minero.

Las clases subalternas, y la fracción PyMEs, son las que se llevan la peor parte, vía la innegable transferencia del excedente económico desde las clases populares y los asalariados a las fracciones del capital financiero, a los sectores de servicios, y productivo-exportador. Sumando a esto la pérdida del poder adquisitivo del salario real. Quienes ganan y quienes pierden da cuenta de la orientación del modelo de acumulación vigente.

1.3 Determinantes ideológicos-culturales del Gobierno de Cambiemos

Es indudable que Cambiemos lleva adelante un programa económico y político a favor del capital transnacional y nacional más concentrado, visibilizado en un gabinete de ministros plagado de CEOs de corporaciones que realizan sus actividades en los agronegocios, la minería, la energía, el sistema financiero. Pero ha logrado “vender” a la gran masa de su

electorado la cultura emprendedora como la lleva mágica del cambio y el progreso personal. La sociedad argentina “compra” este discurso no por ingenuidad o simple espíritu suicida, sino más bien porque es receptiva, a su propia historia de inmigrantes, sobrevivientes a ciclos económicos que dinamitan sectores completos de la economía, a procesos inflacionarios eternos e indomables. Una sociedad con más del 35% de su masa laboral que trabaja en negro, con más trabajadores en la economía informal que insertos en la industria, es claramente una sociedad acostumbrada y adaptada a vivir en la incertidumbre y la auto explotación. A esta sociedad le habla el discurso macrista.

Cambiamos impone una concepción del mundo empresarial y en este sentido ejerce una dirección ideológica y cultural promoviendo el sustrato de ideas que permean el sentido común no sólo en el nivel político, sino en la sociedad generando una unidad de objetivos en torno a su proyecto político económico y alrededor del cual se busca el consenso con diferentes facciones del capital. Compartimos la tensión que señala Vommaro:

“(…) entre el proyecto socioeconómico del Pro y la necesidad de constituirse como un partido de poder y sus señalamientos sobre el “cambio cultural” que intenta llevar adelante el gobierno como base de sus políticas (...). La ruptura en términos de «cambio cultural» da cuenta de la amplitud de la transformación buscada y, al mismo tiempo, vuelve impreciso su alcance. Pareciera ser que el gobierno normalizador se propone, en cierta medida, cambiar la cultura de los argentinos, es decir, el modo en que estos hacen las cosas, en especial en su actividad económica y en su vínculo con el Estado. Este cambio podría verse como la transformación de un ethos estadocéntrico y militante en otro emprendedor y asociado al voluntariado, dos marcas del Pro.” (Vommaro, 2017:2).

En esta construcción se diferencia claramente del Kirchnerismo. Como dice Gotelli (2017:11) el proyecto político-económico y la cultura política que consolidó el kirchnerismo durante sus tres periodos de gobierno son reformulados a partir de la emergencia como fuerza de gobierno de la alianza Cambiemos.

La cultura política del kirchnerismo apostaba a la construcción del neoliberalismo como adversario político, la recuperación del Estado como mediación y armonización de intereses

y la restitución de la promesa de un futuro de plenitud a partir de la recomposición de las condiciones de vida de las clases subalternas (Varessi, 2013).

El proyecto político-económico que se construye en ese marco planteaba una alianza de clases con los sectores productivos, desplazando del centro de la escena a los sectores financieros locales e internacionales. Aspectos como el crecimiento económico, la distribución del ingreso, la creación de empleos y la integración latinoamericana se volvieron elementos centrales de la construcción hegemónica del kirchnerismo; con impactos desiguales sobre el modelo de acumulación.

En tanto Cambiemos plantea como adversario político al populismo, lo cual se expresa tímidamente en los primeros discursos del presidente y abiertamente en dichos de uno de sus socios políticos.

(...) “Nosotros creemos que hemos hecho bien en estar en este frente, creo que es lo que necesitaba la Argentina (...). Nos unimos en pos de un interés general que es terminar con el populismo”, insistió, pero destacó que “no están superadas las lacras, los problemas que trajo el populismo”. (Alfredo Cornejo, declaración como presidente de la UCR, 2018)

En el relato de Cambiemos, el populismo aparece como la noción que definiría al gobierno anterior, y se vincula a una larga tradición de impugnación de la cultura política popular vinculada al peronismo. Es responsable un déficit fiscal alto, una política de aislamiento del mundo y un alto grado de corrupción estatal que devino en malas condiciones de vida de la población. Estos rasgos pasan a formar parte de una herencia contra la cual el gobierno de Cambiemos no tuvo más alternativa que implementar una serie de reformas en las políticas, para corregir el rumbo político y económico del país y se autoproclama como los únicos con capacidad de modificarlos.

Para modificar los aspectos de las políticas que el gobierno considera “populistas” inició una serie de políticas entre las cuales encontramos los despidos en el sector público y en el sector privado (Varela, 2017; D’Urso, 2017), que generaron como respuesta una masiva con movilización de los trabajadores y paros en 2017 y 2018.

Otra diferencia con respecto al gobierno anterior es que el gobierno de Cambiemos no confronta contra su adversario, apuesta y llama al `diálogo` como eje de la democracia argentina.

El rol del Estado como armonizador de intereses es mutado por otro donde Estado debe modernizarse, mejorar la gestión pública con criterios de eficacia, eficiencia y que sea productivo para todos, lo cual implica responsabilidad y empoderamiento. Se apela así a una retórica empresarial exhortando a los argentinos a confiar y poner el hombro, ser parte de la productividad del Estado para obtener la felicidad.

La construcción del relato macrista posee pocos y simples ejes, muy alejados del lenguaje y la épica kirchnerista. Uno de sus constructos más emblemáticos es la noción del emprendedor. De la figura del emprendedor el gobierno pretende extraer un patrón de comportamiento individual e incluso colectivo, una especie de ética social. Ser creativos, capaces de vivir en la incertidumbre. Es una apuesta a una construcción ideológica apoyada en el Individualismo exacerbado, donde la movilidad social es posible por el esfuerzo propio, no por acciones colectivas o un modelo o proyecto de país.

1.4 La conflictividad laboral como respuesta al ajuste

Como señala Paula Lenguita (2017:28) el cambio de rumbo económico adoptado por la coalición conservadora que gobierna el país provoca cada vez más descontento popular. Dicho escenario de conflictividad creciente impone el interrogante sobre el rol sindical en la orientación de ese descontento popular. La autora reflexiona sobre el papel sindical en la configuración de un frente opositor y de resistencia al actual modelo.

El movimiento sindical argentino posee una significativa densidad y capacidad de organización. Etchemendy y Collier (2008) afirman que la conflictividad laboral es presentada como uno de los principales factores de revitalización sindical, ya que las organizaciones de trabajadores recuperan su capacidad para la movilización y la confrontación. Ello ha sido así desde finales de 1990, marcado por un aumento cuantitativo de los conflictos laborales. Es decir, que el movimiento obrero posee una capacidad de desplegar una multitud de herramientas para organizar una acción colectiva desafiante (Gómez, 2009:100), que busca resistir y modificar medidas gubernamentales que puedan afectar sus intereses.

En contextos de conflictividad sociolaboral es necesario que las organizaciones de trabajadores pongan funcionamiento su capacidad de poder sindical, en tanto “capacidad de intervención de los sindicatos sobre la definición del orden social y sus reglas, las cuales son siempre conflictivas: se oponen o enfrentan intervenciones y prácticas de otras fuerzas sociales”. (Gómez, 2009:100)

Ante el aumento de la conflictividad laboral la acción colectiva desafiante los diferentes gobiernos también despliegan un abanico de medidas y acciones para doblegar a los sindicatos e imponer los cambios que desean llevar adelante

(...) La respuesta estatal a la organización y la acción colectiva disruptiva puede ser estudiada en dos dimensiones analíticas inseparables: las formas de reconocimiento o rechazo a los movimientos y sus acciones, y las formas de concesión o negación a sus demandas e intereses. (Gómez, 2009:102)

Ante la capacidad del poder sindical de promover acciones colectivas desafiantes el del Estado intentará disciplinar, doblegar y /o desarticular al movimiento sindical, su posibilidad de lograrlo estará dada por la fuerza o debilidad que posea en el momento de la disputa. Gómez (2006) señala que en distintos períodos, el Estado puede también llevar adelante una estrategia oblicua o sinuosa con formas de inclusión/exclusión selectivas que apuntan a fragmentar los movimientos, y también puede combinar concesiones unilaterales a las demandas manteniendo estrategias de no reconocimiento (persecución o represión) o, al revés, rechazar los reclamos sin realizar concesiones, pero ofreciendo una inclusión formal y un fuerte reconocimiento simbólico.

El mismo autor indica que la respuesta estatal, estará limitada o no, según la coyuntura política económica que en un determinado momento atraviesa el país, la que posibilita o limita la disponibilidad de recursos para satisfacer las concesiones (momento ascendente o descendente de las finanzas) y el nivel de apoyo o consenso que tiene el gobierno (apoyo electoral, de la opinión pública y de los factores de poder y grupos de interés dominantes) en un momento determinado.

El resultado de la puja entre Estado y sindicatos se juega en el despliegue de múltiples estrategias que produzcan victorias y derrotas en la distribución del excedente social.

1.5 La conflictividad laboral en el empleo público

En el ámbito del empleo público la conflictividad, al igual que en el ámbito privado, está dada por la relación capital-trabajo, existe una especificidad dada porque el Estado se convierte en autoridad de aplicación de las legislaciones laborales, pero también negocia y entra en conflicto con los trabajadores, a lo que se suma la supuesta imparcialidad que debe mantener ante conflictos colectivos. Es decir, en el caso del empleo público el Estado es juez y parte.

Barraza (2015:3) sostiene que el empleado estatal tiene con sus empleadores la misma relación social que con cualquier otro capitalista. Existe un plusvalor porque el empleado público trabaja no sólo el tiempo necesario para reproducción sino un tiempo mayor que alguien se apropia, sea el propio Estado o quien recibe ese trabajo.

(...) “Los conflictos laborales en el sector público estallan tempranamente cuando, hacia fines del año 2015, el gobierno decide no renovar los contratos de miles de trabajadores, hecho que desencadenó múltiples acciones de lucha a lo largo y a lo ancho del país. La ebullición y resistencia de las bases derivó en un paro nacional convocado por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) el 24 de febrero de 2016 que confluyó en una masiva movilización a la Plaza de Mayo. El reclamo fue no sólo la reincorporación de los trabajadores despedidos sino también un incremento salarial, el 82% móvil y la derogación del “protocolo antipiquetes”. Con posterioridad, continuaron los conflictos, destacándose una tendencia a la articulación de las luchas entre trabajadores de distintos puntos del país. Al analizar la dinámica que presentan los conflictos laborales del sector vemos que en el año 2016 se llevaron a cabo 502 acciones de lucha. Este número no evidencia un crecimiento de la conflictividad laboral en el sector respecto a los años previos, al menos si consideramos la tendencia vigente desde el año 2013” (D’Urso, 2017:39).

Si pensamos en la conflictividad sociolaboral en nuestro país, según el informe del Centro de Economía Argentina (CEPA) en 2017, y siguiendo la tendencia de 2016, se registraron 2.265 protestas laborales⁴.

⁴ Desde el 1 de enero de 2016 hasta el mes de noviembre de 2017 se registraron 111 hechos represivos en distintos conflictos socio-laborales. Los datos relevados dan cuenta que en estos hechos se detuvo a 354 manifestantes, y resultaron heridos

(...) “El 55,9% de las mismas representan las protestas protagonizadas por los trabajadores y trabajadoras del sector público, y el 44,1% del sector privado. En el ámbito público el 91,7% de los conflictos se produjeron en el rubro Servicios, el cual involucra los servicios esenciales de educación, salud, administración pública en general, etc. Las protestas por salarios (paritarias, reducción, atraso de pagos, incumplimiento de acuerdos) constituyen alrededor del 40% de los reclamos; luego le sigue los reclamos por despidos o suspensiones y en menor medida refiere a situaciones de lucha referidas a las condiciones en la que se ejerce el trabajo”. (CEPA, 2017)

En el caso de Mendoza el relevamiento que realizamos desde enero de 2017 a agosto de 2018, registramos trece conflictos que logran nuclear a los sindicatos estatales en su conjunto, sin considerar los reclamos sectoriales (por ejemplo, Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación alrededor de ítem aula⁵, cierre de cursos en escuelas secundarias, etc.) en reclamos en primer lugar de mejoras salariales y luego en torno a reclamos por cierre de áreas del Estado o tercerización de servicios.

2. El conflicto sindical en Mendoza

Los sindicatos en nuestro país, y en Mendoza en particular, tiene una estructura organizativa con cúpulas sindicales fuertes, muy personalistas que se eternizan, en general, en sus mandatos. Los gremios estatales son parte y se (re)constituyen a partir de las centrales sindicales nacionales en las cuales cada uno de ellos se inserta. Tanto la Central de Trabajadores Argentino (CTA) como Asociación Trabajadores del Estado (ATE) son uno de los fundamentos de la conflictividad entre diferentes grupos de los gremios en nuestra Provincia, como la relación con el actual gobierno y con las diferentes líneas del partido justicialista.

alrededor de 328. El promedio indica: un caso cada siete días, un detenido cada dos días y un herido también cada dos días. En el año 2016 se produjeron 55 hechos de represión y en 2017 hasta el mes de noviembre totalizan 56 casos. Es decir, en 2016 el promedio alcanzó los 4,58 casos por mes, mientras que en 2017 el promedio asciende a más de 5 casos por mes. (CEPA, 2017)

⁵ Ítem aula: un decreto del gobernador Alfredo Cornejo establece un índice de productividad a los docentes de la Provincia. Este, según el gobernador Cornejo, promueve que el docente este siempre frente a los alumnos en el aula. El mismo ha llevado diversas instancias de enfrentamiento entre gobierno, sindicatos y educadores de la Provincia

Nos interesa describir brevemente cómo se ha dado la dinámica interna de los sindicatos estatales frente a los procesos de ajuste del empleo público y señalar aquellos nudos conflictivos que son expresión de tensiones hacia adentro y hacia afuera. Serán las tensiones en el espacio de la negociación paritaria en nuestra Provincia el primer factor que va a desestabilizar la relegitimación institucional de los sindicatos representantes de los/las trabajadores estatales.

En 2016, con el Nuevo Gobierno comienzan las paritarias en el mes de enero siendo las mismas acompañadas por diversos reclamos y un alto nivel de conflictividad. El Gobernador Cornejo (2016) sostuvo “la paritaria tiene que servirle al empleado estatal pero fundamentalmente al servicio público educativo. Hemos hecho una propuesta que atiende a mejorar la educación y a atacar los problemas de la educación, que no está bien en Mendoza. Es nuestro objetivo y prioridad mejorar la calidad”. (...)

Con el gremio de los docentes el comienzo de discusiones paritarias estuvo marcada por la decisión de implementar un ítem salarial de productividad conocido como “ítem aula” (Decreto provincial 228/16) para mejorar la calidad educativa.

“Buscamos que el maestro tenga un incentivo, un premio. Queremos que el docente esté frente al grado participando activamente. Estamos convencidos de que es la mejor propuesta que podemos hacer para mejorar el servicio educativo y que eso se vea reflejado en el aprendizaje de los alumnos.

(...) Nos olvidamos que esto no es un problema del gremio, es un problema del conjunto de la ciudadanía, tener una buena educación y tener a los alumnos y docentes en clases y cumplir con esa estándar internacional de los 180 días de clase, que no se cumplen desde hace mucho tiempo en Mendoza. Somos todos servidores públicos, incluidos los docentes” (Cornejo, 2016 Mendoza.gov.ar)

Sin embargo, desde el sindicato y en la voz y movilización de los/las docentes, quienes se congregaron la primer semana de marzo de 2016 en una multitudinaria marcha, señalan que las políticas públicas de calidad de la educación involucran otros aspectos que no son sólo salariales, por lo cual la decisión de aplicar el ítem aula constituye una estrategia del premio, el incentivo, para la motivación a dar clases vs. un castigo por no cumplir efectivamente con su función.

Durante 2016, diversas situaciones se dieron alrededor de este “ítem aula”. Docentes con enfermedades terminales, con problemática de violencia de género en sus familias, con cuidado de sus hijos, que debían ausentarse más de dos días dejaban de percibir cerca de \$2.000 al mes. Algunas situaciones fueron contemplándose recién a fines de 2016, pero el castigo (disfrazado de premio) ya había calado profundo en el descontento docente.

Del trabajo de campo realizado, observamos que los reclamos salariales pasan a un segundo plano en torno al reclamo generalizado de reconocimiento y respeto a la dignidad docente, a no equiparar, en función del “orden y calidad en educación”, a los/las docentes con un empleado público, con un empleado público ñoqui⁶, con alguien a quien se lo disciplina con un castigo/premio sin contemplar diversidad de causas del ausentismo docente.

Otro factor está relacionado con la negociación colectiva en mesas paritarias como un derecho. No sólo el Gobierno ha cerrado la paritaria 2016, 2017 sin oír el reclamo salarial, sino que lo ha hecho por decreto dando un aumento salarial del 17%, inferior a la proyección inflacionaria de la economía provincial y nacional y según los mismos datos recabados por la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia (DEIE).

Durante 2016 y 2017, en relación a los empleados públicos afiliados a ATE la situación de aumento salarial fue diferente. En primer lugar, el gobierno intentó imponer un “ítem” y este no prosperó. Por otro lado, la paritaria no se cerró por decreto, sino que dos de los tres sectores que convocan a los afiliados del área salud, acordó el aumento con el gobierno, por lo cual ATE debió acatar dicho aumento, manifestando su rechazo.

En diciembre de 2017, se fijó el techo para la paritaria provincial 2018 al firmar dos gremios de la salud como ATE Salud y Asociación Trabajadores de la Sanidad (ATSA), quienes acordaron un aumento en cuotas del 17%. Esto desató un conflicto al interior de ATE ya que la oposición a quienes conducen el gremio rechazó este aumento.

2.1 En la voz de los/las protagonistas: la historia contada desde los/as conductores de los sindicatos estatales

⁶ El término ñoqui se utiliza en Argentina para la persona que tiene un contrato, que recibe un sueldo por ello, pero que no trabaja. Una figura generalmente relacionado con el aparato público

El análisis de las entrevistas a cuatro de los dirigentes sindicales estatales más importantes de la Provincia nos ha permitido ir reconstruyendo algunas trayectorias comunes entre ellos/as y ciertos momentos claves de restructuración, fortalecimiento, alianzas, luchas y derrotas del sindicalismo en la Provincia.

2.1.1 Mendoza crisis y conflictos sindicales

En 1999 llega al Gobierno de la Provincia de Mendoza, Roberto Iglesias como candidato representante de la Alianza entre la Unión Cívica Radical y el Frente País Solidario. Llega después de doce años de gobiernos justicialistas en Mendoza (1987-1999)- Mendoza enfrentaba una grave crisis económica similar a la que atravesaba que el país.

El Gobierno Provincial afrontó la crisis con el lanzamiento de los Petrom (bonos de la tesorería provincial garantizados por los recursos provenientes de las regalías petrolíferas), el recorte del 7,5% a los empleados de la administración pública y la restricción del gasto público. Se prosiguió, a pesar de las serias dificultades, con la negociación del Bono Aconcagua, que concentraba la mayor parte de la deuda provincial.

Terminado su mandato, Iglesias logró entregar el mando en diciembre de 2003 a su candidato, el ingeniero Julio Cobos, quien se impuso en las elecciones celebradas en Mendoza el 26 de octubre de ese año. En el triunfo de Cobos fue clave el apoyo de Iglesias, quien refrendó su gestión. Cobos asume en el 2003 al 2007.

Respecto a los gobiernos peronistas de Celso Jaque (2007-2011) y Francisco Paco Pérez (2011-2015) despliegan respecto a las demandas de los gremios estatales una estrategia oblicua. En lo referido a las paritarias los resultados eran buenos en cuanto al incremento salarial, la concesión en las demandas por condiciones de trabajo, negociación en cuanto al blanqueo y pase a planta de trabajadores/as. Sin embargo, estos gobiernos, especialmente el de Francisco Pérez, llevaron adelante una política de criminalización de la protesta sindical, focalizada particularmente, en las denuncias y judicialización de los líderes sindicales.

Los datos respecto a la cantidad de personal del Estado en la planta de personal del Gobierno Provincial tienen una importante evolución, los datos expuestos se desprende de un sondeo de Diarios Los Andes (18-2-2018) en base a todas las leyes de presupuesto desde 1983 a 2018.

(...) “En el último año de la dictadura trabajaban en la administración pública 34.398 agentes; de ellos, 32.782 lo hacían en planta permanente y 2.156 en planta temporaria. En 2018, el total de estatales llega a 83.190, con 80.524 en planta permanente y 2.666 en temporaria.

Quien más estatales incorporó fue Julio Cobos, que recibió la provincia con 60.854 trabajadores (según presupuesto 2004) y la entregó con 73.173 (presupuesto 2007), un 20% más. Le siguen los justicialistas Bordón (15%) y Gabrielli (11,9%). Luego aparecen Lafalla (6,9%), Iglesias (5,1%) y Llaver (4,7%). Pérez con 4,5% de aumento de planta y Jaque con un saldo negativo de -1,5%. En esta medición aparece con resultado negativo Alfredo Cornejo, que inició su primer año efectivo de gobierno, 2016, con 83.421 empleados, y en 2018 ya tiene 83.190, es decir -0,3%. En muchos casos el crecimiento se basa en el cumplimiento de acuerdos paritarios

Los números reales, tomando promedios de la gestión indican que Cobos sigue al tope, con 13,7%. Bordón 11,9% y Gabrielli 8,1%. Pérez (6,1%), Iglesias (7,2%) y Lafalla (8,4%) Jaque. A Cornejo se le computan sólo 2017 y 2018 y su medición también se torna positiva (1,2%)”.

2.1.2 Los años kirchneristas de 2003 a 2011

En el período 2003-2011 se produjo un proceso de reactivación económica, baja en los niveles de desempleo, aumento en el empleo y la formalidad, como también incrementos del salario real por vía de paritarias libres. Todo esto benefició a las organizaciones sindicales en cuanto al aumento de afiliados, mayores ingresos, menor conflictividad. Algunos datos revelan que el desempleo en el país paso del 20.4% en el 1er trimestre de 2003 a 7.1% (1er trimestre de 2015) y a 9,2% en el mismo trimestre de 2018. En Mendoza para el mismo periodo descendió del 16.9%, 3.5% y creció al 4,7% en 2017, 4,2% en 2018. (INDEC)

Los cambios y los logros no evitaron un fuerte proceso de fragmentación y conflicto interior del movimiento sindical. La fuerte política de premios para los aliados y castigos para los más críticos a las medidas de gobierno- que fue un sello de los doce años de gobiernos kirchneristas- fue resquebrajando alianzas y generando divisiones y críticas por las cercanías o no al gobierno. Desde el interior de dirigentes sindicales de raigambre peronista el conflicto y la ruptura fue por la escasa participación que se le brinda en las listas de

diputados y senadores nacionales, el movimiento sindical pierde escaños a mano de otras organizaciones como la Cámpora.

Otro motivo de división sindical fue las visiones más autonomistas o puristas respecto a la participación y adhesión al proyecto político del kirchnerismo. Estas críticas en general, provenían de las fracciones más clasistas, que cuestionaban la existencia de un nuevo modelo.

Para fines del 2015, el kirchnerismo entregaba el Gobierno Nacional en el marco de un sindicalismo con cinco centrales obreras: CGT oficial que encabeza el metalúrgico Antonio Caló y la CTA que lidera el docente Hugo Yasky. La CGT de Hugo Moyano y la CTA de Pablo Micheli, la CGT Azul y Blanca del gastronómico Luis Barrionuevo. La construcción Kirchnerista acentuó la pluralidad y heterogeneidad del mundo sindical. La tasa de sindicalización mostró un leve incremento desde la salida de la crisis de 2001, que en un contexto de importante creación de empleo registrado y caída de los puestos no registrados. Esa dinámica se verifica en el porcentaje de afiliados sindicales sobre el total de asalariados, que entre 2003 y 2010 creció del 19% al 24%, según estimaciones del Ministerio de Trabajo. De esta forma, uno de cada dos nuevos empleos asalariados fue captado por los sindicatos.

La tasa de afiliación durante los '90 mostró una tendencia a la baja. Adriana Marshall y Fernando Groisman, en *Sindicalización en la Argentina: análisis desde la perspectiva de los determinantes de la afiliación individual*, indican que en el período 1990-2001 la proporción de sindicalizados sobre el total de asalariados en el GBA cayó un 14 por ciento por la destrucción de empleo “en blanco”, caída de la participación del empleo en la industria, privatización de servicios públicos y precarización laboral. Sin embargo, al medir afiliados sobre la población sindicalizable (los registrados), la tasa se redujo sólo marginalmente.

2.1.3 Las épocas de Cambiemos 2015-2018

Las características de la relación con el Gobierno de Cambiemos es sintetizada muy claramente por la anterior conductora de ATE

(...) “Este gobierno, en la actualidad, marca una bisagra, grave para el conjunto de los trabajadores. En primer lugar, llega con una fuerza numérica muy importante. Lógicamente el Estado no puede estar bien, porque hay un proyecto para disminuir notoriamente la fortaleza del Estado en todos los ámbitos”

“Cornejo dice: he cerrado nueve mil cargos, viste que dice, he disminuido la planta del Estado, a ver, sí, ha disminuido la planta del personal en blanco del Estado, lo que hay es un ejército de prestadores, prestadores y facturados... Cornejo tiró dos cosas: los derechos de los docentes y la Empresa Provincial de Troles Mendoza. Pero eso no es lo único, llega también de la mano, tristemente, de haber podido de alguna manera cooptar la voluntad de la dirigencia de ATE esto ha sido una crisis muy grande adentro de ATE que al día de hoy está haciendo mucha mella. Esto hace que de golpe se convierta en el Sindicato con el que el Poder pacta techos salariales... no era previsible que ATE firmara un acuerdo en cuotas, menos en un momento tan grave como este”.

(...) “Entonces, entre eso, el problema que tienen los Judiciales donde hay toda una serie de impugnaciones...casi con la intervención y que de alguna manera el Poder Ejecutivo en función de reconocer a la conducción de Ordoñez, le exige (entre comillas) que firme el acuerdo del 15% en cuotas, cosa que el Sindicato hace y eso provoca un estado de movilización porque tampoco era un Sindicato... recordemos, el Sindicato de Judiciales era un Sindicato que en algún momento resolvía con asambleas conjuntas en cada circunscripción...”

(...) “Creo que este fue el escenario que se le presenta a Cornejo, que construye Cornejo... los estatales, específicamente, sumamente debilitado, y si faltaba algo a todo esto, lo que pasa con el ítem aula. La pelea por el ítem aula, fue una pelea que quizá habría que haberla dado de una manera mucho más contundente, cuando estaba todavía la conducción del SUTE era Mateluna... Incluso en aquel momento, todavía, recién asumía Cornejo. El que tiene alguna experiencia, veía venir que esto

del ítem aula iba a ser una bisagra. Bueno efectivamente esto fue así, pero recién se puedo construir la Intersindical como espacio de aglutinar a todos, después que la Legislatura había sancionado el ítem aula.

Se apostó mucho, también, durante bastante tiempo, a que la Corte declarara inconstitucional esto y también fue una mala apuesta porque en realidad vos siempre tenés que hacer el reclamo judicial, pero las Cortes y las Justicias van al ritmo, habitualmente del ritmo político, no es al revés... no es que generan instancias (...)

(...) “Entramos en una dinámica de decretazos, de o firmás lo que yo quiero o te pongo un decreto. Entramos en una dinámica de firmas en baja, de hecho, tristemente y esto yo lo digo con mucho dolor, ATE es el primer sindicato del país que firma el 15,7% en cuotas en diciembre, en diciembre que es un mes donde todo el mundo sabes que no se negocia y no se firma porque nuestros compañeros empiezan con sus licencias anuales ordinarias, es una negociación funcional a la patronal”.

El relato pone en palabras las estrategias que lleva adelante el Gobierno en su relación con los grandes gremios desde que asume como gobernador Alfredo Cornejo. El primer mandatario provincial lleva adelante de una gestión de estado muy dura respecto a los empleados públicos. Puede aplicar medidas inflexibles porque posee consenso y capacidad de disciplinar al poder sindical. Las formas autoritarias y represivas con las cuales ha conducido la Provincia se encontraron con un movimiento sindical debilitado.

Algunos resultados para la discusión

Las políticas económicas, sociales y de fuerte impacto en los trabajadores estatales se han basado en la expresión más cruda del neoliberalismo proponiendo desde que asumió Mauricio Macri una modernización del Estado en pos de la eficiencia y la mayor productividad. Para lo cual, comenzó un proceso de construcción subjetiva y simbólica a nivel nacional y provincial. Se construye con éxito una visión discriminadora de empleado público como un ñoqui, vago, poco competitivo, son constantes las comparaciones con la mayor capacidad que requiere un empleo en el sector privado, adjudicando mediocridad a todo aquel que se desempeña en el Estado.

En Mendoza, una de las señales más fuertes, al igual que en el gobierno nacional, fue tomar medidas relacionadas con la modernización y el orden en el Estado materializado en dos ejes fundamentales: reducción de la planta de personal, jubilaciones anticipadas y vulneración de los derechos de los trabajadores.

Del trabajo de campo realizado, observamos que lo que prima en las situaciones de conflictividad laboral y que se expresan en la calle, no son los reclamos salariales como la principal demanda, sino el reclamo generalizado de reconocimiento y respeto a la dignidad de los trabajadores públicos. En especial se reclama no asimilar de una forma directa al orden y calidad del servicio público con un empleado público ñoqui, con alguien a quien se lo disciplina con un castigo/premio relacionado con la productividad.

Si bien el gobierno de Cambiemos en Mendoza convocó a negociaciones en el ámbito paritario, no todos los sectores obtuvieron sus aumentos salariales y respuestas a otros reclamos, de tipo no salarial, en una mesa de negociación, sino que fueron otorgados por decreto y con cierre de paritarias por parte del gobierno.

Es la relegitimación institucional de los sindicatos lo que se ha visto menoscabado en el primer año de gobierno, modificándose las diferentes estrategias de los gremios en el segundo año de negociación paritaria, lo que a nuestro entender se convierte en un nudo conflictivo al interior de los mismos sindicatos.

Frente al segundo año de paritarias, dos de los cuatros gremios analizados por nosotros en esta primera aproximación, acuerdan con el Gobierno el incremento salarial del 17% sin el acuerdo de la totalidad de trabajadores, de las bases. Los otros dos gremios resisten y obtienen aumento por decreto y uno de ellos termina siendo intervenido.

Las relaciones gobiernos-gremios estatales ante momentos de crisis revelan aspectos que tensionan la relación hacia el interior de los gremios y en su relación con otros gremios, con partidos políticos, con intendentes y con las cúpulas gremiales nacionales. Al mismo tiempo hacen visible el descontento, la sensación de pérdida de dignidad de los trabajadores públicos ante la demonización y deslegitimación que de ellos se realiza en pos de la implementación de políticas públicas eficientes y de calidad.

Esto se conjuga con la simpatía política por Cambiemos de buena parte de los/as empleado/as estatales que han dado un período de gracia para “dejarlos gobernar” con la esperanza que el tan ansiado cambio se materialice.

Los empleados estatales pueden ser claramente estratificados como pertenecientes a la clase media. La formación y puesto que ocupen los hará parte de alguno de sus segmentos. En el caso de los empleados judiciales en su gran mayoría de estrato alto y medio, en tanto que los trabajadores de SUTE o ATE pueden ser encuadrados en los segmentos medios/bajos según el cargo y jerarquía obtenido.

Las encuestas coinciden que Cambiemos logra una parte importantes de sus votantes en los sectores medios con estudios terciarios y universitarios. En los centros urbanos y en los segmentos de clase media y media baja afectada, en el gobierno de Cristina Fernández, por el pago del impuesto a las ganancias y un perfil de trabajador meritocrático (Natanson, 2018). Claramente la descripción del votante típico de Cambiemos, describe el perfil de gran parte de los/as empleadas/os públicos en la nación y provincia.

Por lo cual es razonable hipotetizar que también los trabajadores representados por los sindicatos estatales, no se han mostrado de manera masiva interesados en participar en las diversas acciones sindicales. Es decir que el acuerdo de los gobernados con Cambiemos, ha también minado las bases de su representatividad. La descripción es una foto de un momento. La dinámica social probablemente modifique la situación.

Bibliografía

- Abal Medina, Paula (2018). *Movilización y Reunificación*. Agencia Paco Urondo. Buenos Aires: Ciudad Autónoma Buenos Aires
- Abal Medina, Paula (2016). Las formas políticas del trabajo. En *Revista Anfibia*. Buenos Aires. Recuperado de <http://revistaanfibia.com/ensayo/las-formas-politicas-del-trabajo/>
- Abal Medina, Paula (2016). Los trabajadores y sus organizaciones durante los gobiernos kirchneristas. En *Revista Nueva Sociedad*.
- Abal Medina, Paula y Diana Menéndez, Nicolás (2011). *Colectivos Resistentes. Procesos de politización de trabajadores/as en la Argentina Reciente*. Editorial Buenos Aires: Imago Mundi.
- Aspiazu, Eliana (2015). Participación de las mujeres e institucionalidad de la problemática de género en el sindicalismo argentino. En Comunicación presentada en 12 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires.
- Barraza, A (2015), Conflictos colectivos en la relación de empleo público. En *Revista de Derecho del Trabajo de Cuyo*. Recuperado de <http://www.pensamientocivil.com.ar/doctrina/1398-conflictos-colectivos-relacion-empleo-publico>
- CIFRA (2018). Documento análisis acuerdo con FMI
- CTA (2016). Informe prácticas antisindicales. Primer informe de coyuntura sobre el accionar estatal y empresarial, contra las organizaciones de trabajadores. En *Observatorio de derecho social*. Recuperado de: <http://www.fsld.org.uy/assets/observatorio-del-derecho-social-cta-autonoma.pdf>

- Gómez, Marcelo (2006). Crisis y recomposición de la respuesta estatal a la acción colectiva desafiante en la Argentina 1989-2004. Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482006000100007 2006
- Gómez, Marcelo (2006). Crisis y recomposición de la respuesta estatal a la acción colectiva. En *Revista Argentina de Sociología*. Año 4, N° 6
- Gómez, Marcelo (2009). Un modelo de análisis para entender las transformaciones del sindicalismo durante los '90 en la Argentina. En *Revista Conflicto Social*. Año 2, N° 2.
- González, Cecilia y D'urso, Lucila (2018). Relações laborais na Argentina logo após o Kirchnerismo (2003-2015): entre a participação e o retrocesso sindical. En *Revista Tempo Social*, Vol. 30. São Paulo
- Gotelli, Agustín (2017). Proyecto político-económico y modelo de acumulación en la Argentina reciente. Los primeros años del gobierno de Cambiemos. Recuperado de <http://centrocepa.com.ar/informes/37-la-conflictividad-socio-laboral-en-argentina-informe-2017>
- Lenguita Paula (2017), Apuntes actuales del sindicalismo argentino. En *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales / UBA*. Recuperado de: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2017/05/REVISTA-93-028-LENGUITA.pdf>
- Lucca, J. B. (2012). El vínculo partido-sindicato en el Brasil de Lula y la Argentina de Kirchner. En *International Journal of Latin American Studies*. Year 2, Vol 2, N°1.
- Man, Laura y Dávila, Paula (2009). Formación y entrenamiento sindical para dirigentes, delegados y afiliados del sector docente: Historia del movimiento obrero y del sindicalismo en Argentina Historia del movimiento obrero y del sindicalismo en Argentina. Buenos Aires: Confederación de Educadores Argentinos Confederación de Educadores.
- Marticorena, C. (2015). Revitalización sindical y negociación colectiva en Argentina (2003-2011). En *Revista Perfiles latinoamericanos*. N° 46. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede México.
- Medina, P. A. (2015). Dilemas y desafíos del sindicalismo argentino: Las voces de dirigentes sindicales sobre la historia política reciente. En *Trabajo y Sociedad Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas*. Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas, N° 24. Santiago del Estero. Recuperado de: <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/24%20ABAL%20MEDINA%20forma%20sindical%20tipo%20de%20sujeto%20trabajador%20%20.pdf>
- Murillo, María V. (2013). Cambio y continuidad del sindicalismo en democracia. En *Revista SAAP*, N° 7
- Natalucci, A. (2013). Revitalización sindical y sindicalismo peronista: encrucijadas entre el corporativismo y la política (Argentina, 2003-2012). En *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Les Cahiers ALHIM.
- Natanson, Jose (2018), Los NUDOS de la economía ¿Cuáles son las tensiones económicas que le esperan al próximo gobierno? Un análisis de sus principales desafíos en un contexto de crisis global. En *El Diplo on line*. Recuperado de <https://www.eldiplo.org/wp-content/uploads/2018/files/7914/4113/0920/LMD-195.pdf>
- Palomino, Héctor (2005). Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales. En J. Suriano (dir). *Dictadura y Democracia (1976-2001)*. Tomo X, Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.
- Varela, Paula (2017). ¿Quién resiste? La conflictividad laboral durante el primer año de Macri? En *Revista Ciencias Sociales UBA*. Buenos Aires
- Varesi, Gastón (2013). El análisis regional en la Argentina: enfoque teórico-metodológico y aportes para su profundización. En *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*, N°9. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6295/pr.6295.pdf

Varesi, Gastón (2016). Neo-desarrollismo y kirchnerismo. Aportes para un análisis conjunto del modelo de acumulación y la hegemonía en Argentina, 2002-2008. En Cuadernos del CENDES. Venezuela: Caracas